

**FUNDACIÓN TALLER DE ANIK  
ACTA DE JUNTA ORDINARIA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO No 066**

En el municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, en la dirección CL 22 A # 121 B - 07, el día dieciocho (18) de marzo del año 2024, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se reunieron los asistentes para adelantar la reunión de carácter ordinario, atendiendo previa convocatoria realizada de conformidad con los estatutos por la representación legal la señora **SABINE PILAR PIA ANIK LOPEZ MICHAUD** identificada con cédula de ciudadanía N.º 34.508.312 de Santander de Quilichao.

**ASISTENTES:**

CARMEN ELENA CUERVO SANIN	Miembro Principal
INIRIDA SALOME MARTINA YANIRA CHAZETTE LOPEZ	Miembro Principal
THOMAS AYERDI LOPEZ	Miembro Principal

**INVITADOS:**

LUZ STELLA ESTRADA RAMIREZ	Revisor Fiscal
LEIDY LEON IMBOL	secretaria

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretaria de la reunión
3. Informe de gestión año 2023
4. Informe del Revisor Fiscal
5. Análisis y aprobación estados financieros año 2023
6. Ratificación del Revisor Fiscal
7. Utilidad del ejercicio año 2023
8. Informe del estado de la asignación permanente del año 2022.
9. Aprobación presupuesto año 2024
10. Autorización al representante legal para realizar solicitud de actualización al régimen especial ante la DIAN
11. Lectura y aprobación del acta de la reunión

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Estuvo presente en esta reunión el ciento por ciento (100%) de los miembros del Consejo Directivo, por lo cual se puede deliberar y decidir válidamente. Se da inicio a la reunión una vez cumplido el quórum.

## **2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA REUNIÓN**

Por unanimidad fueron elegidos como presidente de la reunión a Sabine Pilar Pia Anik Lopez Michaud y como secretaria de la reunión a Leidy León Imbol, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

## **3. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023.**

La representante legal de la Fundación Taller de Anik, Sabine Pilar Pia Anik Lopez Michaud, presenta el informe de actividades realizadas durante el año 2023, resaltando las siguientes:

- Tardes artístico-deportivas
- Centro de Estimulación Taller (CET)
- Trampolín.
- "Taller y teatro rodante Fundación Taller de Anik" Casa rodante.
- El arte de aprender creando y jugando

## **4. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

La revisora fiscal da lectura al dictamen sobre los estados financieros de la Fundación y su informe al Consejo Directivo.

## **5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023**

La representante legal de la Fundación Taller de Anik presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con sus correspondientes anexos de la vigencia enero 1 al 31 de diciembre de 2023, los cuales son aprobados por unanimidad.

## **6. RATIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL**

Por unanimidad, el Consejo Directivo decide ratificar en su cargo a la Revisora Fiscal de la Fundación.

## **7. UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2023**

La representante legal de la Fundación Taller De Anik presenta ante el Consejo Directivo la situación de la entidad, que para el año 2023 presenta una Utilidad de \$156.029.000, utilidad que se deriva a los proyectos ejecutados: Tardes artísticas deportivas, Centro de Estimulación Taller, Trampolín y Festival de Verano, con los cuales se da a conocer la educación de una manera vivencial pensada en el arte, la naturaleza, los juegos y el movimiento. Así mismo facilitó dar inicio al proyecto de la casa rodante mencionado en el informe de gestión. También se ejecutaron los siguientes proyectos:

- **Proyecto Montaña.**

En esta se encuentra que en la catedra de escalada nos enfocamos en temas fundamentales para el desarrollo del niño como lo son: suspensión, péndulo, altura, oscuridad y espacios confinados. Estos aparte de las capacidades físicas fundamentales son un complemento a la intervención motriz del niño ya que la motricidad trabajada en estas edades es básica y no es común que en las aulas y espacios de aprendizaje abarquen estas intervenciones.

El aporte de la escalada y deportes extremos a nuestros niños y niñas es notorio, observando como ganancia el fortalecimiento muscular en miembros inferiores y superiores, la mejora en su control corporal, la agilidad y destreza en desplazamientos aéreos; siendo este un aporte físico motriz de gran ayuda para una formación corporal óptima.

- **Taller y teatro rodante Fundación Taller de Anik.**

Busca realizar diferentes giras inicialmente por el Departamento del Cauca, impartiendo Talleres, Conversatorios y Obras de formación teatral a diferentes agentes educativos, con el objetivo de llevar hasta las comunidades más vulnerables de los municipios PDET una experiencia significativa y de aprendizaje, pese a las condiciones de acceso a los territorios.

- **El arte de aprender creando y Jugando (Madres comunitarias).**

Con el cual se busca fortalecer las prácticas pedagógicas de las madres comunitarias y/o agentes educativos, a partir de Talleres formativos desarrollados por módulos, actividades vivenciales y acompañamiento in situ.

## **8. INFORME DEL ESTADO DE LA ASIGNACIÓN PERMANENTE DEL AÑO 2022.**

La asignación permanente aprobada para el año 2022 fue de \$299.059.988, conforme lo establece el artículo 1.2.1.5.1.29, para programas que desarrollen a largo plazo que ejecuten el objeto social en una o varias actividades meritorias, incluidas la adquisición de nuevos activos de la Fundación. Esta asignación se reinvertió en la construcción de la carrocería de la casa rodante y mantenimiento de la misma quedando como un activo de la Fundación, la cual se detalla a continuación:

**\$65.093.000 Mayor valor del Activo (implementación de paneles solares)**  
**\$76.470.588 Mantenimiento construcción de la casa.**

Para un total de \$141.563.588.

La construcción de la Casa Rodante se termina en el año 2024 por lo cual el saldo por valor de \$157.496.400. Este valor contribuirá a la culminación de la fabricación de la casa para el inicio del proyecto Taller y teatro rodante Fundación Taller de Anik.

Toda la información del proyecto se encuentra en el informe de gestión anteriormente expuesto por la representación legal de la Fundación.

#### **9. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2024.**

La representante legal de la Fundación Taller De Anik presenta a consideración del Consejo Directivo el presupuesto, los ingresos y los gastos para el año 2024, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se expone ante el Consejo Directivo la proyección para la vigencia 2024 argumentando la necesidad de ampliar los procesos de gestión hacia la empresa privada y generar así un apalancamiento financiero que posibilite alcanzar las metas propuestas.

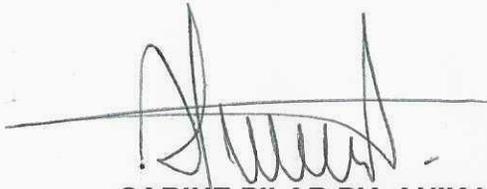
#### **10. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN AL RÉGIMEN ESPECIAL ANTE LA DIAN**

La señora Sabine Pilar Pia Anik Lopez Michaud representante legal, presenta a consideración del Consejo Directivo la autorización para realizar el trámite solicitud actualización régimen especial ante la DIAN, la cual es aprobado por unanimidad.

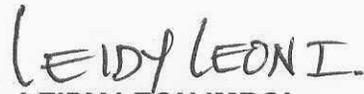
#### **11. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.**

Se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las doce de la mañana (12:00 a.m.)



**SABINE PILAR PIA ANIK LOPEZ MICHAUD**  
Presidente  
CC No 34.508.312



**LEIDY LEON IMBOL**  
secretaria  
CC No 1.130.680.996.

Esta acta es fiel copia tomada de la original



**LEIDY LEON IMBOL**  
Secretaria  
CC No 1.130.680.996.